

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2017 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Cambio de conductor subterráneo de media tensión existente, del tipo P3PFJV por conductor del tipo HEPRZ1, entre los centros de transformación "Rosal de Ayala 1", "San Calixto", "José Antonio" y "Avenida (T)" en Plasencia". Término municipal: Plasencia. Ref.: 10/AT-9032. (2018080040)

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Proyecto para cambio de conductor subterráneo de media tensión existente, del tipo P3PFJV por conductor del tipo HEPRZ1, entre los centros de transformación "Rosal de Ayala 1", "San Calixto", "José Antonio" y "Avenida (T)" en Plasencia (Cáceres).
2. Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: 10/AT-9032.
4. Finalidad del proyecto: Cambio de conductor de media tensión del tipo "P3PFJV" por "HEPRZ1", en la lmt "Sur", entre varios centros de transformación, por encontrarse el existente en malas condiciones, con la consecuente mejora del suministro eléctrico.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Línea Subterránea de Media Tensión "Sur" de la ST "Plasencia".

Origen: Empalmes a realizar con línea subterránea de media tensión existente del CT "Ramón y Cajal" n.º 140303540, en Plaza Luis de Zúñiga.

Final: Celda de línea que actualmente ocupa el conductor a sustituir en el CT "Avenida (T)" n.º 140303080.



T.M.: Plasencia.

Tipos de línea: Subterránea.

Longitud subterránea en km: 0,637, conexiones en CCTT y empalmes incluidos.

Nueva zanja: 570 m.

Emplazamiento de la línea: Plaza Luis de Zúñiga, c/ Francisco Malpartida, c/ Luis del Toro, Avda. de la Salle, c/ Santiago, c/ Juan de Belvís y c/ Wettonia de la localidad de Plasencia (Cáceres).

6. Evaluación ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en las oficinas de este Servicio, sitas en avda. General Primo de Ribera, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, de lunes a viernes, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 14 de diciembre de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •